

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RUBUANANAS CIA. LTDA", EFECTUADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2016.

En ciudad de El Triunfo a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las dos de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicada en la calle av. Ocho de Abril y Horacio Fábrega, de esta ciudad de El Triunfo, se reúnen los señores: CORDERO CABRERA MAYRA ISABEL, BACULIMA URGILES PABLO FERNANDO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

9. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
10. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015.
11. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
12. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor CORDERO CABRERA MAYRA ISABEL, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Lic. Maira Cumacho.

La Presidencia afirma que Secretaria cumplió el deber, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cuarenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dos horas con diez minutos, declara abierta la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la y a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y recibir noticia de los resultados.

Al efecto pasa a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

9. Aprobado el informe del Comisario.
10. Aprobado el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
11. Aprobado el informe del Gerente General.
12. Por cuanto esta empresa económica no arroja utilidad por cuanto no los socios no hacen actividades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 2:00 y a ningún segundo coincide un voto para la nulación del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser inscrita por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Pablo Fernando Baculima Urgiles
GERENTE GENERAL


Maira Cumacho
PRESIDENTE


Maira Cumacho
SECRETARIA